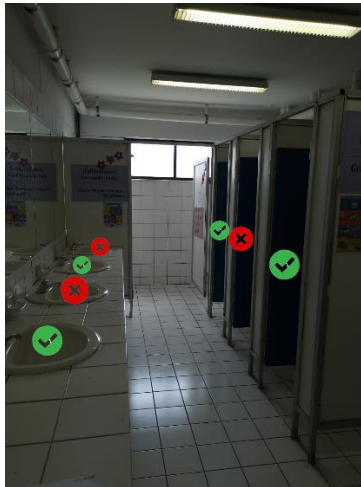


Protocolo de seguridad para estudiantes y personal al interior del colegio:

- a) El establecimiento se sanitizará con 24 horas de anticipación anterior al retorno a clases. Además se considera realizar sanitización en cada recreo y terminada la jornada.
- b) Demarcación de espacios al interior de salas de clases, patios y espacios comunes.
 - Sala de clases, las mesas estarán separadas a una distancia acorde a las dimensiones de la sala de clases. Se debe mantener el mínimo contacto físico entre estudiantes. Se prohíbe el consumo de alimentos y líquidos al interior de la sala. Cada espacio (mobiliario) se encontrará demarcado.
 - Los estudiantes siempre deberán utilizar la mascarilla y hacer el cambio cuando ésta se humedezca (se solicita traer una mascarilla de recambio en la mochila). En caso de pérdida o de no tener una de repuesto, debe ser informado a inspección para la entrega de esta protección. Al ingreso a la sala de clases los estudiantes deberán desinfectarse las manos con alcohol gel; ya dentro de éstas deberán higienizar sus manos cada hora.
 - Queda prohibido el intercambio de artículos escolares y de envases de cualquier tipo.
 - Los docentes informarán a diario a los estudiantes, al inicio de las clases, las medidas de prevención y cuidado que se deben tomar para evitar el contagio.
 - Las ventanas se mantendrán abiertas en todo momento, a menos que la condición climática indique otra cosa.
 - Se sacará cualquier objeto de la sala que no sea de superficie lavable.
- c) Demarcación de espacios de espera al exterior de baños (se permitirá una dotación al 50% en su uso).
 - Para evitar aglomeraciones, el acceso a los baños será controlado por el Inspector o docente que se encuentra en Turno de Patio.

- Será demarcado el exterior de los baños con la distancia de un metro para hacer la fila de espera.
- Existirá un distanciamiento físico también al interior de los baños. **Contando con el 100 % de los baños, como medida de seguridad se utilizara solo el 50% de los servicios higiénicos del colegio, lavamanos y WC.** Por ejemplo: si existen 4 WC, se dará uso a 2 solamente y si cuentan con 4 lavamanos se utilizarán 2, estableciendo un baño de distancia.



- c) Uso de mascarilla obligatorio en todo momento.
- Se hará entrega de 3 mascarillas por día a cada trabajador del establecimiento.
- d) Recreos diferenciados para evitar aglomeraciones.
- Cada curso tendrá una zona habilitado dentro del colegio en el recreo.
 - Se dispondrá de carteles o huinchas de colores en el piso marcando las diferentes zonas de acuerdo a los grupos determinados.
 - Se verificará que los grupos de juegos sean de no más de 4 estudiantes, con una distancia de 1 metro y entre grupos de 2 metros.
- e) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel.
- f) Entrega de alimentación Junaeb dentro del colegio.

- Se seguirá entregando las canastas Junaeb a cada estudiante que le corresponda, el colegio dispondrá una fecha y horario una vez al mes para que los apoderados pueda asistir a retirar los alimentos de cada estudiante.

g) Transporte escolar.

- El colegio no cuenta con transporte escolar propio.
- Los Transportistas externos, tienen un espacio habilitado fuera del colegio para retirar a cada estudiante.

Cada transportista, tiene que cumplir con las normas de protección y sanitización decretadas por el colegio.